

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 4 de Enero de 1999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "SISTEMAR S.A."

Ciudad.-

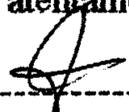
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "SISTEMAR S. A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.998 y son:

- a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- b) En general la actividad empresarial ha sido aceptable.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados pero relativamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es similar.
- g) Propongo que los S/. 61.535 utilidad del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar: una remodelación del inmueble y aumentar el canon de arrendamiento.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:



JOSE DAVID SANSUR S.
GERENTE



4 MAR. 1999